

MARTES, 24 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 120

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2014-8999 *Orden ECD/73/2014 de 16 de junio por la que se aprueba el expediente para el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición convocado por Orden ECD/35/2013 de 20 de marzo, publicado en el BOC número 61, de 2 de abril, que fueron declarados pendientes de superar la fase de prácticas por Orden ECD/61/2014, de 12 de mayo (BOC de 21 de mayo).*

El artículo 3.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley dispone que las administraciones educativas, una vez aprobadas sus respectivas ofertas de empleo, procederán a realizar la convocatoria para la provisión de plazas autorizadas en dichas ofertas de empleo.

Aprobada la oferta de empleo público del personal docente para 2013 en Cantabria mediante Decreto 2/2013 del Gobierno de Cantabria, de 14 de febrero de 2013 (BOC de 22 de febrero) se procedió a realizar convocatoria para la provisión por el sistema de ingreso libre y reserva de discapacidad para el ingreso en el Cuerpo de Maestros en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Orden ECD/35/2013 de 20 de marzo, Boletín Oficial de Cantabria de 2 de abril).

Desarrollado todo el proceso que marcaba la Orden de convocatoria y elevada la propuesta de seleccionados por los correspondientes tribunales y comisiones de selección y completada la fase de prácticas, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria aprueba el expediente del concurso-oposición y publica la lista de aspirantes que, habiendo superado las pruebas, tienen derecho a ingresar en el Cuerpo de Maestros por haber superado la fase de prácticas correspondientes al citado concurso-oposición y que fueron regulados por Resolución de 13 de septiembre de 2013, (Boletín Oficial de Cantabria del 23 de septiembre), de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, quedando una funcionaria en prácticas pendiente de superar la fase de prácticas.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 del Reglamento aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero; art. 13.bis. 1. d) de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo y art. 6º de la Ley de Cantabria 13/98 de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha dispuesto:

Primero.- Aprobar el expediente para nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2014, a la seleccionada en el concurso-oposición convocado por Orden ECD/35/2013 de 20 de marzo, Boletín Oficial de Cantabria de 2 de abril, y cuya relación se publica como anexo I, que quedó en su día pendiente de la superación de las prácticas.

Segundo.- Remitir al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la relación de ingresados en el Cuerpo de Maestros al Servicio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por haber resultado aptos en la calificación de la fase de prácticas correspondiente al proceso selectivo convocado por Orden ECD/35/2013 de 20 de marzo, Boletín Oficial de Cantabria de 2 de abril, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera.

CVE-2014-8999

MARTES, 24 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 120

Tercero.- Contra el contenido de la presente Orden, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes y en la forma establecida en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 16 de junio de 2014.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Miguel Ángel Serna Oliveira.

Procedimientos selectivos de ingreso y acceso convocados por
Orden ECD/35/2013 de 20 de marzo
Relación por puntuación de seleccionados

ANEXO I

Cuerpo: 0597 - MAESTROS

Especialidad: PRI - EDUCACIÓN PRIMARIA

Nº Registro	D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	PUNTUACIÓN TOTAL
7208006035S0597	72080060S	FERNÁNDEZ FERRERO, NAZARETH	0001	7,7841

[2014/8999](#)